MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

SENASA
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

Proyecto Construcción de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas del Paraguay

CONVENIO DE PRESTAMO NRO 3601/OC-PR
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO – BID
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL DEL REINO DE ESPAÑA
AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO – AECID -FONPRODE

MANIFESTACION DE INTERES Nº 01/2022

ID N° 722

SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL APOYO COMUNITARIO Y GESTION DE GOBERNANZA DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PARA COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA REGIÓN OCCIDENTAL DEL CHACO

AÑO 2022

"MISION": Expandir los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades menores de 10.000 habitantes, promoviendo la mejora continua de la tecnología aplicada y la gestión estratégica, técnica, operativa y administrativa de la institución, y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento"

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

"PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDÍGENAS DEL PARAGUAY"

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS N° 01/2022

SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL APOYO COMUNITARIO Y GESTION DE GOBERNANZA DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA y SANEAMIENTO BASICO PARA COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA REGIÓN OCCIDENTAL DEL CHACO. ID N° 722.

El Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental SENASA se encuentra ejecutando el Proyecto Construcción de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento para Pequeñas Ciudades y Comunidades Rurales e Indígenas del Paraguay, financiando por el Préstamo 3601/OC-PR, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Convenio de Crédito del Instituto de Crédito del Reino de España - Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID – FONPRODE. Parte de estos recursos se pretenden utilizar para financiar el presente servicio.

Esta invitación a presentar Expresiones de interés constituye una consulta que permitirá la selección de firmas consultoras que deberán prestar los **SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL APOYO COMUNITARIO Y GESTION DE GOBERNANZA DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA y SANEAMIENTO BASICO PARA COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA REGIÓN OCCIDENTAL DEL CHACO**, divididos en dos (2) contratos:

a) **Contrato N° 1:** Los servicios contemplan la realización de los trabajos de Apoyo Comunitario y Gestión de la Gobernanza de los Sistemas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento ***(Ver el alcance definido en el Anexo 1)***, en el marco de los contratos de Obras emergentes del proceso de Comparación de Precios: *CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN COMUNIDADES INDIGENAS DEL CHACO,* que contiene los siguientes Lotes de Obras:

   a) LOTE 1: Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua con Captación de Agua del Rio Paraguay y Saneamiento Individual. (Bahía Negra, Fuerte Olimpo, Carmelo Peralta y Puerto Casado).
   b) LOTE 2: Construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua por Cosecha de Agua de Lluvia. (Puerto Casado).

   El servicio deberá ejecutarse dentro de un plazo máximo estimado de 450 (cuatrocientos cincuenta) días calendario, siendo el costo total estimado de *USD 250.000 (Dólares Americanos Doscientos Cincuenta Mil), impuestos incluidos.*

- **Contrato N° 2:** Los servicios contemplan la realización de los trabajos de Apoyo Comunitario y Gestión de la Gobernanza de los Sistemas de Abastecimiento de Agua y Saneamiento ***(Ver el alcance definido en el Anexo 1)***, en el marco de los contratos de Obras emergentes de los siguientes procesos de Comparación de Precios:

   a) CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACROCAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CHACO - ZONA LAGUNA NEGRA. (Mariscal Estigarribia)

   b) CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POR MACROCAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA – COMUNIDADES INDÍGENAS DEL CHACO - ZONA LA PATRIA. (Puerto Pinasco)

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

El servicio deberá ejecutarse dentro de un plazo máximo estimado de 540 (quinientos cuarenta) días calendario, siendo el costo total estimado de *USD 350.000 (Dólares Americanos Trescientos Cincuenta Mil), impuestos incluidos.*

Las actividades previstas para el Servicio de Consultoría se detallan en el Anexo 1 del presente documento.

El Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), como Institución responsable de la ejecución del programa citado, invita a firmas consultoras elegibles (que tengan la experiencia similar en este tipo de servicios) a expresar su interés en participar en el contrato de referencia.

Los interesados deberán proporcionar la documentación e información que indique que están calificados para suministrar el Servicio conforme al siguiente detalle:

I. Carta de Presentación de Expresión de Interés (Formularios 1).
II. Identificación del Solicitante (Formularios 2 y 3).
III. Detalle de experiencia en servicios similares, ejecutados en Latinoamérica, realizados individualmente o en asociación con otras firmas (Formulario 4).
IV. Documentos Legales (Formulario 5).
V. Situación Financiera (Formulario 6). Adjuntar los Balances y Cuadros de Resultados del último ejercicio fenecido (Formulario 6.1 y 6.2).
VI. Cualquier otro antecedente que el solicitante estime de relevancia para complementar la información presentada.
VII. Carta de intención de formación de Consorcio, en caso de corresponder (Formulario 7).

Las firmas Consultoras podrán presentar sus solicitudes en participación o consorcio o asociación (APCA) con otras Firmas Consultoras, con el fin de mejorar sus calificaciones. El SENASA en base a la información de experiencia y del resto de la documentación presentada, conformará una lista corta, con un mínimo de cinco (5) y un máximo de ocho (8) firmas elegibles con una amplia representación geográfica.

La selección se realizará conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (Documento GN-2350-15). El sistema de Selección será Basado en Calidad (SBC).

Los Solicitantes podrán obtener más información de la convocatoria en la página www.dncp.gov.py o solicitándola a la:

Unidad Coordinadora del Programa
Antequera N° 257, entre Eligio Ayala y Mcal. Estigarribia
Asunción – Paraguay
Tel.: (595 21) 441 030/1
E–mail: adquisiciones.3601@gmail.com;

Las Expresiones de Interés deberán ser presentadas en un original (impresa) y una copia (en forma impresa), entregadas personalmente en un sobre cerrado rotulado con el nombre del solicitante y la descripción del servicio; las firmas no domiciliadas en el Paraguay podrán remitir sus antecedentes por correo electrónico (en formato PDF) a la dirección de correo electrónico indicada más abajo, **hasta la hora y día indicados en el SICP.** El

SENASA no se hace responsable si éstas no son recibidas hasta la fecha indicada para la presentación. Las presentaciones tardías no serán aceptadas y serán devueltas sin abrir.

Para presentación o envío de las Expresiones de Interés dirigirse a:
Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental
Mesa de Entrada Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 2 SENASA
25 de mayo N° 825 - 1er Piso.
Asunción – Paraguay
Teléfono (595 21) 450.809
E–mail: uocsenasa@gmail.com con copia adquisiciones.3601@gmail.com

La apertura de las Ofertas tendrá lugar en:

Dirección: Antequera N° 257 entre Eligio Ayala y Mcal. Estigarribia.
Número del Piso/Oficina: UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA (UCP) - PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE AGUA Y SANEAMIENTO PARA PEQUEÑAS CIUDADES Y COMUNIDADES RURALES E INDIGENAS DEL PARAGUAY
Ciudad: Asunción
Fecha: conforme se indica en el SICP

Anexo 1.
ALCANCE DE LOS SERVICIOS

SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA EL APOYO COMUNITARIO Y GESTION DE GOBERNANZA DE SISTEMAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA y SANEAMIENTO BASICO PARA COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA REGIÓN OCCIDENTAL DEL CHACO

Dentro de las actividades del Proyecto, se tiene previsto financiar obras de abastecimiento de agua mejorada y saneamiento básico, como también el desarrollo de competencias y habilidades de administración, cuestiones ambientales, higiene, operación y mantenimiento para el manejo apropiado de las infraestructuras ejecutadas en las comunidades indígenas, y todos los componentes asociados a las tecnologías implantadas en cada caso (captación de agua de lluvia, sistema de macro captación, y captación de agua de rio, entre otros) en los tres departamentos de Presidente Hayes, Boquerón y Alto Paraguay, de la Región Occidental o Chaco, en el marco del Proyecto de la referencia, para aproximadamente 50 comunidades indígenas.

La Firma Consultora deberá desde el inicio de la intervención dar a conocer a las comunidades el alcance del programa, el mecanismo de trabajo con el SENASA, los beneficios y los compromisos que deben asumir las comunidades indígenas, y la obtención de apoyo de los gobiernos Subnacionales, u otras organizaciones privadas, o púbicas para el sostenido apoyo orientado a la sostenibilidad de las soluciones en agua y saneamiento que las comunidades indígenas definieron en la Consulta Previa, libre e informada en el año 2020-2021, como también recepcionar las quejas y reclamos de las comunidades durante el proceso de intervención o desarrollo de las obras. Preparar los informes actualizado de las Consultas para la publicación en las páginas institucionales del BID, el SENASA y la AECID.

Además, deberá establecer la articulación y difusión del Programa con los gobiernos sub nacionales, unidades o dependencias del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y otros actores privados (ONGS, Estancias, Empresas), públicos y gobiernos Subnacionales (Gobernación y Municipalidades), en el área de influencia de la intervención, que faciliten la gobernabilidad y el apoyo en la gestión eficiente y sostenible de las Comisiones de Saneamiento y/u otras formas organizativas establecidas en cada comunidad. La articulación interinstitucional dependerá de la vinculación específica y reales de presencia en las comunidades incorporadas en el contrato.

Así mismo deberá ayudar al SENASA a cumplir el propósito que es lograr que las comunidades indígenas beneficiadas por las inversiones en agua segura y saneamiento, por sí, o en coordinación con los gobiernos locales desarrollen las siguientes competencias, haciendo que éstas sucedan con las mejores estrategias pedagogías y modelos de intervención innovadoras, y adecuada socioculturalmente:

a. Utilización y adopción de las tecnologías y los cambios de comportamientos que conllevan éstos la introducción de estas tecnologías: Que las inversiones en infraestructura de agua y saneamiento sean utilizadas adecuadamente y sean cuidadas apropiadamente.

b. Competencias específicas desarrolladas: Que se desarrollen competencias específicas técnicas para la administración, operación y mantenimiento adecuados, con la frecuencia requeridas en cada caso, y la oportunidad del mantenimiento de los componentes de las infraestructuras instaladas, por si mismos o en alianza con los gobiernos subnacionales (municipalidades y gobernaciones)

c. Sensibilización para el cambio de comportamiento en los nuevos hábitos y en la gestión de agua segura y Saneamiento a nivel comunitario: Comprender y aplicar las distintas medidas del uso racional del agua,

pagar una tarifa, usos medidores, potabilización a nivel doméstico, informar sobre pérdidas identificadas. Que estos sean hábito e incorporados como temas discusión comunitaria, según la distribución espacial o territorial de los liderazgos preestablecidos, y con la participación de las mujeres.

d. Escuela agente multiplicadora y Educadora en gestión del Agua: En dónde sea posible, utilizar la infraestructura y los recursos humanos docentes existentes, o promotores de la salud para éstos se conviertan en agentes de cambios desde las escuelas existentes en cada caso, y entregar a las mismas un kit de materiales socioculturalmente apropiados para la cultura o etnia específica para su tarea multiplicadora, en los espacios que se encuentren insertos. Desde estos espacios se espera transferir, o introducir los contenidos curriculares de cambios de comportamientos e higiene, de la gestión doméstica de la potabilización, de la educación sanitaria, uso racional del agua, informar sobre pérdidas en la red, el cuidado y protección de las inversiones en la propia escuela y en las viviendas, desde sus respectivos universos lingüísticos, y culturales.

e. Realizar en forma iterativa la Consulta-Consentimiento Previa, Libre e Informada, en el marco de participación comunitaria organizada y articulada con la participación de otros organismos y entidades del Estado, y sistematizar en un informe final que sea publicable en sitio web, como documento oficial del SENASA, y de los cofinanciadores.

f. Desarrollar nuevos modelos de institucionalidad de Prestación y aplicarlo en algunos casos del Proyecto y gestión de la gobernabilidad incorporando a los gobiernos subnacionales para garantizar la sostenibilidad, logrando que aquellos incorporen rubros significativos en sus presupuestos sean para el pago de personal, insumos, adquisición de equipos, o pago por mantenimientos, entre otros.

Observación: La amplitud y detalle de las actividades conforme a entregables y resultados, serán expuestos en los Términos de Referencias en la Etapa de Solicitud de Propuesta.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

FORMULARIO 1

Presentación de la Solicitud

Fecha: _____
A: _____

Nosotros, los suscritos, manifestamos nuestro interés en participar del proceso de selección para la ejecución de los servicios de consultoría.

Entendemos que ustedes están facultados para cancelar el proceso de Manifestación de Interés en cualquier momento y que no están obligados a aceptar ninguna solicitud que reciban.

Al presentar ésta solicitud, estamos de acuerdo con las políticas de adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo.

Firmado _____

Nombre _____ En calidad de _____

Debidamente autorizado para firmar la solicitud por y en nombre de:

Nombre legal del Solicitante _____

País de constitución del Solicitante _____

Dirección _____

El día _____ del mes de _____ de _____.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

Formulario 2
Información sobre el Solicitante

Fecha: _____

Nombre legal del Solicitante: *[Incluir el Nombre del Solicitante: Persona Jurídica, Consorcio o Asociación]*
En el caso de ser un Consorcio o Asociación, nombre legal de cada miembro ***se debe especificar cuál de los miembros es el representante del Consorcio o Asociación***: Miembro 1 (Representante del Consorcio) Miembro 2 . . Miembro n *[En caso de Consorcio o Asociación Incluir el Nombre de cada miembro y especificar cual miembro es el representante]*
País de constitución actual o previsto del Solicitante: *[Incluir el país de constitución del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación el país previsto para la constitución]*
Año de constitución efectivo o previsto del Solicitante: *[Incluir el año de de constitución del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación el año previsto para la constitución]*
Domicilio legal del Solicitante en el país de constitución: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del solicitante]*
Información sobre el representante autorizado del Solicitante Nombre: *[Incluir nombre del representante del solicitante]* Dirección: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del representante del solicitante]* Números de teléfono y de fax: *[Incluir número de teléfono del representante del solicitante]* Dirección de correo electrónico: *[Incluir dirección de correo electrónico del representante del solicitante]*

Adjuntar copia de los documentos relativos a la constitución o condición jurídica del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación adjuntar la Carta de Intención en donde se exprese las condiciones del Consorcio o Asociación (integrantes, responsabilidad mancomunada, porcentajes de participación y la designación de la firma representante de la misma).

En caso que el Consorcio cumpla las condiciones de calificación y fuere invitado a presentar oferta, para esta Consultoría, la variación de cualquier condición establecida en la Carta de Intención, podrá **ser motivo de descalificación**.

Una empresa o consultora podrá ser integrante de un solo Consorcio o Asociación, caso contrario se descalificarán todos los Consorcios o Asociaciones, en las que se presente como integrante.

Formulario 3

Información sobre el Solicitante para cada Miembro de un Consorcio o Asociación

Nombre legal del Solicitante: _____ Fecha: _____
Nombre legal del miembro de un Consorcio o Asociación: _____

Nombre legal del Solicitante: *[Incluir el Nombre del Solicitante: Consorcio o Asociación]*
Nombre legal del miembro integrante del Consorcio o Asociación: *[Incluir el Nombre del integrante del Consorcio o Asociación]*
País de constitución del miembro del Consorcio o Asociación: *[Identificar el país de constitución del integrante del Consorcio o Asociación]*
Año de constitución del miembro del Consorcio o Asociación: *[incluir el año de constitución del integrante del Consorcio o Asociación]*
Domicilio legal del miembro del Consorcio en el país de constitución o Asociación: *[incluir dirección, ciudad y país sede del integrante del Consorcio o Asociación]*
Información sobre el representante autorizado del miembro del Consorcio o Asociación: Nombre: *[Incluir nombre del representante del representante del Integrante del Consorcio o Asociación]* Dirección: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del representante del integrante del Consorcio o Asociación]* Números de teléfono y de fax: *[Incluir número de teléfono del representante del integrante del Consorcio o Asociación]* Dirección de correo electrónico: *[Incluir dirección de correo electrónico del representante del integrante del Consorcio o Asociación*

Adjuntar copia de los documentos relativos a la constitución o condición jurídica de cada miembro del Consorcio o Asociación

Formulario 4

Detalle de Experiencia en Servicios Similares

Nombre legal del Solicitante: _____ Fecha: _____
Nombre legal del miembro de un Consorcio o Asociación: _____

Número de contrato similar:	**Información**		
Identificación del contrato	*[Indicar nombre y número de contrato, si procede]*		
Lugar donde se realizó el Servicio	*[indicar país, ciudad si procede]*		
Fecha de inicio del Servicio Fecha de terminación del Servicio	*[indicar mes/año]* *[indicar mes/año]*		
Plazo original del Servicio	*[indicar mes/año]*		
Monto total del contrato	*[Indicar el monto total en la o las m del Contrato]*		*[Indicar el Monto Total del Contrato equivalente en US$]* Tasa de Conversión: *(indicar la tasa utilizada para conversión de monedas]*
Si es miembro de un Consorcio o Asociación, especificar la participación en el monto total del contrato.	*[Indicar porcentaje de participación]* _____%	*[Indicar el monto total en la o las monedas del Contrato]*	*[Indicar el Monto Total del Contrato equivalente en US$]*
Nombre del Contratante:	*[Indicar el nombre de la entidad contratante]*		
Dirección: Números de teléfono/fax: Correo electrónico:	*[Indicar la dirección/ciudad/país de la entidad contratante]* *[Indicar número de teléfono de la entidad contratante]* *[Indicar el correo electrónico de la entidad contratante o el contacto]*		
Breve descripción del Servicio:			
[realizar una breve descripción del servicio donde se indique las actividades ejecutadas similares]			

Yo, ……representante de la firma…… DECLARO BAJO FE JURAMENTO la veracidad de las informaciones contenidas en el presente formulario.

[El solicitante deberá preparar un formulario por cada servicio]

Importante: solo detallar los servicios realizados en Latinoamérica en los últimos 15 (quince) años.

El contratante se reserva el derecho de solicitar copias autenticadas de contratos y certificados de finalización (o en su defecto certificado de avance porcentual expedido por el ente contratante)

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

Formulario 5
Documentos legales requeridos para la presentación de la Solicitud

1 Documentos legales requeridos para oferentes individuales domiciliados en la República del Paraguay

1.1. Personas jurídicas

a. Certificado de Cumplimiento Tributario
b. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40, y de integridad establecida en el Artículo 20 inciso w de la Ley Nº 2051/03.
c. Declaración Jurada por la cual se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen los derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 De La Organización Internacional Del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.
d. Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.
e. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:
   - Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes; o
   - Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

1.2 Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)

a. Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b), (c) y (d) del numeral 1.1. precedente.
b. Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, de conformidad a lo previsto en el Artículo 51 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019. El acuerdo de intención deberá estar suscripto por los representantes legales de cada uno de los integrantes del Consorcio. Puede estar formalizado en instrumento privado, pero las firmas de los representantes legales que suscriben el acuerdo de intención deberán estar certificadas por Escribano Público.
c. Poder suficiente del firmante de la oferta, otorgado por Escritura Pública por los integrantes del Consorcio. El firmante debe contar con facultades suficientes para firmar la oferta y asumir solidariamente en representación de los integrantes los compromisos emergentes de la presentación de la oferta (no es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes).

1.3 Disposición común para los oferentes individuales y en consorcio

Conforme a lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07, las Declaraciones Juradas de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 y de integridad, prevista en el Artículo 20, inciso "w" de la Ley 2051/03 deberán ser presentadas conforme a dicha Resolución y al Formulario estándar incluido como parte del presente anexo. El mismo deberá ser firmado por el oferente o su/s representante/s debidamente acreditado/s, con la correspondiente aclaración/es de firma/s y fotocopia perfectamente legible, del documento que acredite la identidad y representación, en su caso, del/los firmante/s.

2. Documentos legales requeridos para solicitantes individuales no domiciliados en la República del Paraguay.

2.1 Personas jurídicas.

a. Declaración Jurada o Documento que acredite que no se encuentra en mora con el fisco, expedido por la autoridad competente del país de origen, dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha de presentación de las solicitudes.
b. Documentos que acrediten la existencia legal de la persona tales como la Escritura Pública de Constitución y Protocolización de los Estatutos Sociales.
c. Poder suficiente del firmante de la solicitud para presentar la solicitud en representación del oferente y comprometer al solicitante en todos los actos relacionados a la Presentación de la Solicitud.

2.2 Solicitantes en consorcio.

a. Cada integrante no domiciliado en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para solicitantes individuales especificados en los incisos (a), (b) y (c), del numeral 2.1. precedente.
b. Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, de conformidad a lo previsto en el Artículo 51 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019. El acuerdo de intención deberá estar suscripto por los representantes legales de cada uno de los integrantes del consorcio. Puede estar formalizado en instrumento privado, pero las firmas de los representantes legales que suscriben el acuerdo de intención deberán estar certificadas por Escribano Público.
c. Poder suficiente del firmante de la solicitud, otorgado por escritura pública por los integrantes del consorcio. El firmante debe contar con facultades suficientes para firmar la solicitud y asumir solidariamente en representación de los integrantes los compromisos emergentes de la presentación de la solicitud. No será necesario que el poder esté inscripto en el registro de poderes.

2.3 Disposición común para los solicitantes individuales y en consorcio.

a. Conforme a lo dispuesto en la Resolución MH/SSEAF/UCNT Nº 330/07, las Declaraciones Juradas de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Artículo 40 y de integridad, prevista en el Artículo 20, inciso "w" de la Ley 2051/03 deberán ser presentadas conforme a dicha Resolución y al Formulario estándar incluido como parte del presente anexo. El mismo deberá ser firmado por el oferente o su/s representante/s debidamente acreditado/s, con la/s correspondiente/s aclaración/es de firma/s y fotocopia perfectamente legible, del documento que acredite la identidad y representación, en su caso, del/los firmante/s.
b. Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional.
c. Para la presentación de las solicitudes, podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Sin embargo, estos documentos deberán estar legalizados indefectiblemente para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado.

Criterio de Evaluación: para la calificación de la situación legal de las Consultoras se utilizará el sistema Cumple/No Cumple. Para el efecto, el Consultor deberá presentar la documentación especificada en este formulario.

Formulario 6

Situación Financiera

Nombre legal del Solicitante: _____ Fecha: _____
Nombre legal del miembro de un Consorcio o Asociación: _____

	RATIOS DE LIQUIDEZ: ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE: AC/PC			
AÑO	**FORMULA**	**VALORES (en Moneda según Balance)**	**COEFICIENTE OBTENIDO**	**VALOR EXIGIDO**
Último Año Fiscal	AC			**Ratio de Liquidez**: Activo Corriente/Pasivo Corriente **= ó > 1,00 (igual o mayor que uno)**
	PC			

	RATIOS DE ENDEUDAMIENTO: PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL: PT/AT			
AÑO	**FORMULA**	**VALORES (en Moneda según Balance)**	**COEFICIENTE OBTENIDO**	**VALOR EXIGIDO**
Último Año Fiscal	PT			**Ratio de Endeudamiento:** Pasivo Total/Activo Total = **ó < 0,80 (igual o menor que cero con ochenta)**
	AT			

Adjuntar los Balances y Cuadros de Resultados del último ejercicio fenecido, visados por Autoridad Competente

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

Formulario FIN 6.1 - Facturación promedio anual

Nombre Legal del Solicitante: _____
Fecha: _____

*Nombre Legal del Miembro del Consorcio:*_____

MI No. y título *[Insertar el número y nombre de la MI]*

Facturación Anual Promedio		
Año	Montos en Monedas Originales	Equivalente en Guaraníes.
{Insertar el año]	*[Insertar los montos y las monedas]*	*[Insertar los montos equivalentes en guaraníes* *[Insertar las tasas de cambio utilizadas para calcular los montos en guaraníes.]*
1°		
2°		
3°		
4°		
5°		
Facturación anual promedio en servicio de consultoría*		

* Facturación anual media de ingresos en servicio de consultoría calculado como el total de las facturas legales (verificables en el balance del año correspondiente) correspondientes a servicios de consultoría en ejecución o completadas, dividido por el número de cinco años. (**Cinco mejores de los últimos diez años**)
* **Adjuntar copias de los Balances y Cuadros de Resultados de los años correspondientes, y auditados por un contador certificado.**
* Los Balances y Cuadros de Resultados presentados deberán señalar claramente los ingresos correspondientes a servicios de consultoría.

Formulario 6.2 - Detalle de Facturación
Año ….

[El siguiente cuadro deberá ser completado por el Oferente para cada año considerado]

Facturación de la Empresa Individualmente						
Nombre de la empresa	**RUC de la Empresa**			**Monto Total de Facturación de la Empresa**	**Página (2)**	**Monto Total de facturación de la Empresa**
					Indicar página	
					Indicar página	
					Indicar página	
					Indicar página	
Facturación de la Empresa como Integrante de Consorcios						
Nombre del Consorcio	**RUC del Consorcio**	**Empresas componentes del Consorcio**	**Porcentaje de Participación**	**Monto total de Facturación del Consorcio**	**Página**	**Monto de Facturación por el porcentaje de participación de la empresa**
					Indicar página	
					Indicar página	
					Indicar página	
					Indicar página	
Total Facturado por la Empresa en el Año (3)						

(1) Para demostrar los porcentajes de participación deben presentar el contrato de participación de constitución de consorcios. Caso contrario no se considera el valor.
(2) Indicar la página donde se ubica la/s cuenta/s de facturación y subrayar o resaltar el nombre de la cuenta.
(3) Monto a trasladar al cuadro de FACTURACIÓN ANUAL.

Los balances presentados, para que tengan validez, deberán estar visados por Autoridad Competente.

"MISION": Expandir los servicios de agua potable y saneamiento en comunidades menores de 10.000 habitantes, promoviendo la mejora continua de la tecnología aplicada y la gestión estratégica, técnica, operativa y administrativa de la institución, y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento"

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

FORMULARIO N° 7
CARTA DE INTENCIÓN DE FORMACIÓN DE CONSORCIO

En la ciudad de [Ciudad y País], en fecha [día] de [mes] del [año], la empresa [Empresa 1] representada por el/la Sr/Sra……, y la empresa [Empresa 2] representada por el/la Sr/Sra. ……, han convenido formalizar mediante este documento, la firme intención de constituir entre ellas un Consorcio que se denominará
[Nombre del Consorcio], para participar y realizar conjuntamente en caso de que resultare adjudicatarios para la ejecución del Proyecto [Nombre de la Consultoría].
Las Empresas:
[Empresa1], con domicilio en [domicilio de la empresa], representada por el Sr/Sra. [Nombre del Representante Legal], con Documento de Identidad N.º [CI/DNI], mayor de edad de nacionalidad [nacionalidad], quien se encuentra debidamente acreditado.
[Empresa2], con domicilio en [domicilio de la empresa], representada por el Sr/Sra. [Nombre del Representante Legal], con Documento de Identidad N.º [CI/DNI], mayor de edad de nacionalidad [nacionalidad], quien se encuentra debidamente acreditado.
Obs.: podrán adicionarse más Empresas según lo requerido.
El Consorcio [Nombre del Consorcio] será liderado por [Nombre de la Empresa].
[Empresa1]: % de participación.
[Empresa2]: % de participación.
Se designa Representante Legal del Consorcio a [Nombre del Representante Legal], con Documento de Identidad Nº [CI/DNI], otorgándole Poder Amplio y Suficiente para atender y suscribir todos los documentos emergentes.
Como domicilio único del Consorcio queda establecida la siguiente dirección [dirección del Consorcio].

En prueba de conformidad, las partes firman el presente Acuerdo, en [Ciudad] a los xx días del mes……. Del año……

Firma: ……
Nombre Representante Empresa 1
Cargo

Firma: ……
Nombre Representante Empresa 2
Cargo